



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Arqueología Prehispánica y Colonial Argentina

Código (SIU-Guaraní): 15105

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. nº 10/2015-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Área Sociedad y Cultura

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular AGUILAR Juan Pablo
- Jefe de Trabajos Prácticos SACCHI LEMOS Carla Araceli
- Jefe de Trabajos Prácticos ROCHA Andrés Raúl

Fundamentación:

El estudio de la arqueología prehispánica y colonial en Argentina es esencial para comprender el desarrollo histórico y cultural del país, y para aprovechar su vasto patrimonio como recurso turístico. La Licenciatura en Turismo, al incorporar esta asignatura en su plan de estudios, prepara a los futuros profesionales para interpretar, gestionar y promover el patrimonio arqueológico, integrándolo en las estrategias de desarrollo turístico de manera sustentable.

La arqueología, como ciencia que estudia las sociedades humanas a través de sus restos materiales, ofrece una comprensión profunda de los procesos históricos que han dado forma a las culturas actuales. Este conocimiento es fundamental para los profesionales del turismo, quienes necesitan una formación sólida en las bases científicas y metodológicas de la arqueología para interpretar y comunicar eficazmente el patrimonio arqueológico a diferentes públicos.

El espacio curricular destaca la interdisciplinariedad de la ciencia, relacionando la arqueología con la antropología, la historia, y otras disciplinas. Esto enriquece la formación de los estudiantes, permitiéndoles abordar el patrimonio desde múltiples perspectivas y colaborando con expertos de diferentes campos en proyectos



de turismo cultural y arqueológico.

El patrimonio arqueológico es un recurso invaluable para el turismo, ofreciendo oportunidades para el desarrollo de productos turísticos únicos y diferenciados. La asignatura no solo proporciona conocimientos teóricos sobre el patrimonio, sino que también enfatiza su gestión, conservación y puesta en valor como atractivos turísticos, asegurando que los estudiantes estén capacitados para enfrentar los desafíos de la sostenibilidad y la preservación cultural.

Aportes al perfil de egreso:

Desarrollar una formación integral en valores a partir de la experiencia de acercamiento a la arqueología y el turismo.

Comprometerse en la difusión y cuidado del patrimonio arqueológico, y en los valores culturales y sociales a través del registro material.

Realizar viajes de estudios con actividades participativas en sitios arqueológicos y museos regionales.

Expectativas de logro:

Competencias:

Difundir y preservar el patrimonio arqueológico para promover y proteger los valores culturales y sociales mediante la educación patrimonial.

Desarrollar valores éticos y culturales para fomentar una formación integral en el contexto del estudio y práctica de la arqueología y el turismo.

Identificar y evaluar el potencial turístico de sitios arqueológicos de Mendoza, teniendo en cuenta el proceso de activación patrimonial, que contribuya al desarrollo sostenible del turismo cultural en la provincia.

Objetivos generales:

Demostrar un conocimiento profundo e integral sobre la Arqueología Prehispánica y Colonial de Argentina, integrando las especificidades de la disciplina científica, las tensiones en torno al patrimonio cultural arqueológico para el desarrollo de un Arqueoturismo sostenible.

Objetivos específicos:

Describir los principios fundamentales e identificar el objeto de estudio de la arqueología a través de la observación y análisis de casos de estudio arqueológicos.

Diferenciar y comparar las características de los procesos sociales durante la época Colonial en el territorio argentino en general y en la Provincia de Mendoza en particular.

Identificar y analizar problemas relacionados con el patrimonio arqueológico, proponer soluciones relacionadas con las tecnologías digitales emergentes y fomentar la educación patrimonial

Evaluar el potencial turístico de paisajes culturales y materialidades del pasado, relevar estado de situación presentando propuestas innovadoras para la mejora y activación de un sitio arqueológico.

Contenidos:

Unidad 1: Arqueología como Ciencia. La arqueología como disciplina científica: objeto de estudio. La Arqueología y su relación con la Antropología y la Historia. La interdisciplinariedad en Arqueología. Características del registro arqueológico. Métodos y técnicas del trabajo arqueológico. Datación arqueológica. Arqueología Experimental, Etnoarqueología y Etnohistoria.

Unidad 2: Lineamientos generales del proceso de evolución del género Homo. Expansión global de la especie Homo sapiens y su ingreso al continente americano. Procesos de poblamiento, ocupación y desarrollo social del territorio argentino. De los cazadores/recolectores a los estados prehispánicos: Sociedad, economía, política y cultura. Noroeste Argentino, Sierras Centrales, Litoral, Llanura Pampeana, Patagonia y el Centro Oeste Argentino: Los Huarpes: sociedad, economía, política y cultura. La presencia Inca en el Noroeste y Centro Oeste Argentino, y su integración al Tawantinsuyu.

Unidad 3: La Arqueología Histórica de los espacios coloniales del territorio argentino: Arqueología Histórica: especificidades y problemáticas de estudio. El mundo Colonial en América Latina. Arqueología Urbana y



Arqueología de la Espacialidad Religiosa. Arqueología Histórica en Argentina y Mendoza. Aportes de la Arqueología Histórica para el desarrollo turístico.

Unidad 4: Patrimonio Arqueológico. Diferenciación del Patrimonio natural y cultural. El patrimonio como construcción social. Leyes de protección del Patrimonio Cultural. Nuevos sentidos para el patrimonio: las colecciones públicas y privadas. Valoración, conservación, restauración y gestión del Patrimonio Arqueológico. Patrimonio arqueológico como recurso turístico: entre la sensibilización y la sustentabilidad. Arqueología digital para la Educación patrimonial. La salida de campo: relevamiento del estado de conservación de sitio arqueológico.

Unidad 5: Arqueoturismo. Patrimonio arqueológico como atractivo turístico. La potencialidad del turismo arqueológico como motor económico. Arqueoturismo y conservación del patrimonio arqueológico. Nuevas tecnologías aplicadas al Arqueoturismo. Conceptos y categorías de la arqueología para el turismo arqueológico. Principales centros de turismo en el mundo. Arqueoturismo en Argentina. Perspectivas para el desarrollo del Arqueoturismo en la Provincia de Mendoza. La salida de campo: propuesta de mejora y activación del sitio arqueológico visitado.

Propuesta metodológica:

La asignatura "Arqueología Prehispánica y Colonial de Argentina" es crucial para la formación de profesionales del turismo. A través de una combinación de teoría y práctica, los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades para valorizar, conservar y promover el patrimonio arqueológico, contribuyendo al desarrollo sostenible del turismo cultural en Argentina. Esta formación integral asegura que los futuros licenciados estén preparados para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece el patrimonio arqueológico como recurso turístico.

Se combinarán instancias individuales donde se fomenta la autonomía, compromiso y reflexión, con instancias colaborativas de trabajo donde se promueve pensar y actuar junto con otros, desarrollando actitudes de tolerancia y solidaridad.

En este sentido se ofrece la posibilidad del trabajo presencial (75%) en el aula combinando estrategias de exposiciones didácticas, técnica dialogada, reflexión y debates dirigidos, la contrastación en análisis de casos. El trabajo virtual (25%) permitirá la resolución de trabajos prácticos mediante cuestionarios de Moodle, lectura guiada de bibliografía, como también instancias colaborativas de trabajo para la elaboración de ficha técnica y el esbozo de una propuesta de mejora para la activación del sitio arqueológico visitado en la salida de campo.

La riqueza de una salida de campo a un sitio arqueológico radica en la combinación de la observación directa, el análisis detallado y la participación comunitaria, que juntos proporcionan una comprensión integral del estado del sitio. La elaboración de una propuesta de mejora no solo busca preservar y proteger el patrimonio, sino también activarlo de manera sostenible, promoviendo su valor educativo y turístico. Esta actividad interdisciplinaria enriquece el conocimiento de los participantes y fomenta la conservación del patrimonio cultural para futuras generaciones.

Propuesta de evaluación:

Los criterios de evaluación utilizados serán acordes con la ordenanza 031/2018- C.D., modificatoria de la ordenanza 001/2013- C.D. El sistema de evaluación contemplará tanto el proceso de desarrollo de capacidades de los estudiantes, así como sus resultados.

Criterios de evaluación

Los criterios que asumirá el sistema de evaluación se detallan a continuación:

Resolución de 3 trabajos prácticos mediante cuestionarios de Moodle (unidad 1, 2 y 3)

Elaboración grupal de ficha técnica y guía de observación en torno al estado de conservación del sitio arqueológico. (unidad 4)

Diseñar una propuesta colaborativa de mejora para la activación del sitio arqueológico visitado. (unidad 5)

-Aprobar cuatro (4) de cinco (5) Trabajos Prácticos (en aula virtual). Se prevé una instancia recuperatoria para tres (3) trabajos prácticos.

Si el alumno aprueba todas las instancias de evaluación acredita la condición de Alumno Regular, si el alumno no aprueba todas las instancias acredita la condición de Alumno Libre.

APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar la Asignatura los alumnos deberán rendir en los turnos de mesas de exámenes determinados en el calendario académico institucional. Los alumnos que acrediten la condición de Alumno Regular rendirán una sola instancia en formato oral o escrita o combinada según criterio de la cátedra, dependiendo de la cantidad de inscriptos. Los alumnos que acrediten la condición de Alumno Libre rendirán un examen escrito y otro oral, aprobando la primera instancia con una nota mayor o igual a seis (6) para poder continuar con el examen oral. La nota final surgirá del promedio de ambos exámenes.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10).

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD 1: La Arqueología como ciencia.

Bibliografía obligatoria:

CAHIZA, P. 2014. Arqueología: de los artefactos a la reconstrucción del pasado humano.

Reflexiones sobre Historia Americana, Argentina y Regional. Edyfyl. pp.36-53

CARBALLIDO, M Y FERNÁNDEZ, P. 2001. El registro arqueológico: evidencia, contextos y procesos de formación. En: Garreta, M. y Bellielli, C. (comp). La trama cultural. Caligraf. pp.65-72

RENFREW, C. y P. BAHN 1993. Arqueología. Teorías, métodos y técnicas. Capítulos 2 (pp. 43- 63), 3 (65-105)



y 4 (pp. 110-155). Madrid. Akal.

Bibliografía complementaria:

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. 1989. Teoría y métodos de la Arqueología. Capítulo 3. Madrid. Síntesis.

BOSCHIN, M., DE BRITO, A.M. LLAMAZARES Y C. VULCANO. 1986. Perspectiva de la Arqueología. Antropología, pp. 47-52. Lischetti (comp) Eudeba.

UNIDAD 2: Procesos de poblamiento, ocupación y desarrollo social del territorio argentino. Bibliografía obligatoria:

BÁRCENA, R. 2001. Prehistoria del Centro oeste argentino. En: Berberían, E. y A. Nielsen (eds.) Historia argentina prehispánica, II. Córdoba. Brujas. pp. 47-80

FLEGENHEIMER, N.; BAYÓN, C. y A. PUIPIO. 2007. Llegar a un nuevo mundo: la arqueología de los primeros pobladores del actual territorio argentino. Antropofagia. Buenos Aires. pp. 32

GARCÍA, A. 2003. Los primeros pobladores de los Andes Centrales Argentinos. pp. 57-95 HARARI, Y. N. 2014. Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad. Debate.

OLIVERA, D. 2001. Sociedades agropastoriles tempranas: el Formativo inferior del Noroeste argentino.

Berberian y Nielsen Historia Prehispánica Argentina, tomo I: 83-125 Córdoba, Ed. Brujas. pp. 1- 27

Bibliografía complementaria:

SCHOBINGER, J. 1988 Prehistoria de Sudamérica. Alianza América, Madrid.

POLITIS, G. et al, 2009. El poblamiento de América. Arqueología y Bioantropología de los primeros americanos. EUDEBA

MANDRINI, R. 2004. Los indígenas de la Argentina. La visión del “otro”

UNIDAD 3: La Arqueología Histórica de los espacios coloniales del territorio argentino

Bibliografía obligatoria:

ALZATE GALLEGO A. 2011 La arqueología colonial como herramienta para contrastar la historia escrita. ArqueoWeb, 13: 4-14.

CHIAVAZZA H. 2006 Arqueología Histórica de la ciudad de Mendoza: explorando vínculos con Chile. XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Valdivia. pp. 1-11

CHIAVAZZA H. 2010 Bases teóricas para el análisis arqueológico de la espacialidad religiosa y los procesos de transformación cultural en la ciudad de Mendoza durante la colonia. Revista de Arqueología Americana núm. 25. pp. 225-244

IGARETA A. 2010 Urbanismo colonial temprano en la República Argentina: Aportes desde la arqueología.

Revista Trabajo y Sociedad, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET N° 15, vol. XIV. pp. 7-17

LANDA C.G. y CIARLO N. 2010. Arqueología histórica: especificidades del campo y problemáticas de estudio en Argentina. Revista del Departamento de Ciencias Antropológicas. pp.96-120

ORSER, C. E., y ZARANKIN, A. 2000. Introducción a la arqueología histórica. Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología. pp. 1-47

Bibliografía complementaria:

CHIAVAZZA, H. 2005. Los templos coloniales como estructuras funerarias. Arqueología en la iglesia Jesuita de Mendoza. BAR S1388, Londres.

FUNARI, P.1995-96. Arqueología e Historia. Arqueología Histórica mundial y de América del Sur.

Anales de Arqueología y Etnología. N°50-51, pp. 109-132.

ORSER Jr., C. E. 2000. Introducción a la Arqueología Histórica. INAPL. Buenos Aires.

RAFINO R.y A. IGARETA.2003. Arqueología Histórica en Argentina: cuadro de situación y perspectivas.

Revista de Arqueología Americana. N°22. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

UNIDAD 4: Patrimonio Arqueológico Bibliografía obligatoria:

CANTAR, N. (2021) La “arqueología” de la sustentabilidad en la concepción del patrimonio cultural. Revista de Estudios Sociales, núm. 75, pp. 71-86., Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

GURÁIEB, G. (2008) Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino/ Ana Gabriela Guráieb y María Magdalena Frére. - 1a ed. - Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad de Buenos Aires. 168 p.; 20x14 cm. ISBN 978-987-1450-32-9

ICOMOS. CARTA INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (1990).



Disponible en: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf

PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y PALEONTOLOGICO. Ley 25.743. Disponible:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25743-86356/texto>

RIVERO, P. y FELIU, M. (2017). Aplicaciones de la arqueología virtual para la Educación Patrimonial: análisis de tendencias e investigaciones. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 319-330.

WEBGRAFÍA

ReNYCOA (Registro Nacional de Yacimientos y Colecciones arqueológicas) del INAPL. Desafíos para Gestión del Patrimonio Arqueológico en Argentina. Video en línea:

https://www.youtube.com/watch?v=wxXz3sAFQLM&feature=youtu.be&fbclid=IwAR1H3nqOLdrUfufGa3aYtZFc6D_U6KAeR1Iat_xkD9J9vZbQLplf3GqrI1g

Bibliografía complementaria:

SALVADOR, B. (2018) Reflexiones sobre el concepto internacional de patrimonio arqueológico. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 4, pp. 112-123, 2018. Universidad Nacional de Chimborazo. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5717/571763380009/html/>

UNIDAD 5: Arqueoturismo

Bibliografía obligatoria:

López, D. O., & Moreno, Y. C. 2018. Arqueoturismo ¿un fenómeno en auge? Reflexiones acerca del turismo arqueológico en la actualidad en España. *Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural*, 16(3) pp. 599-615.

Menéndez, L., Guerra, D., & Montero, A. (2015). Buscando salidas: la didáctica, el arqueoturismo y las nuevas tecnologías en arqueología. *La Linde*, 4. pp. 36-64.

Pintado, J. A. 2015. "ARQUEOTURISMO" Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: LA CIUDAD ROMANA DE LOS BAÑALES (UN CASTILLO, ZARAGOZA).

In Congreso Internacional de Turismo de Zaragoza 2014: actas (pp. 61-80). Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza.

Bibliografía complementaria:

Manzato, F., & Rejowski, M. 2007. Turismo cultural: Evaluación del potencial turístico de sitios arqueológicos. *Estudios y perspectivas en turismo*, 16(1). pp. 72-95

Manzato, F. 2007. Turismo arqueológico: diagnóstico e análisis do produto arqueoturístico. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 5(1). pp. 99-109.

Molinero, N. E. M., & Guijarro, J. J. (2007). Análisis del turismo arqueológico en España: un estado de la cuestión. *Estudios turísticos*, (171), 115-139.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=60>